

FE Y ALEGRÍA COLOMBIA INFORME DE RESULTADOS AÑO 2020

A. INFORME DE PROYECTOS RELACIONADOS CON LA ACTIVIDAD MERITORIA AÑO 2020

PROYECTOS EN CURSO

1. CALIDAD Y PERTINENCIA DE LOS SERVICIOS

1.1. Contratación de Centros y programas en las siguientes modalidades:

- **Educación formal:** a través de contratos con las secretarías de Educación de las entidades territoriales donde prestamos nuestros servicios: Cundinamarca (Soacha), Bogotá, Tolima, Antioquia, Risaralda, Caldas, Santander, Norte de Santander, Magdalena, Bolívar, Atlántico, Córdoba y Valle del Cauca.
- **Educación inicial:** a través de contratos con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y la Secretaría de Integración Social (Bogotá) en las entidades territoriales donde prestamos nuestros servicios.
- **Iniciativas de Desarrollo y Empoderamiento Comunitario:** en los centros educativos, centros de desarrollo comunitario y comunidades donde hacemos presencia.
- **Formación para el trabajo:** en los centros educativos y comunidades donde hacemos presencia.

1.2. Propuestas educativas en desarrollo

- **Educación en Emergencia.** En el marco de la estrategia para atender la emergencia educativa en Fe y Alegría Colombia, se establecieron acciones de corto, mediano y largo plazo alrededor de: educación media y educación en primer ciclo (transición a tercero). Además, se realizó la caracterización de los estudiantes para definir la situación de rezago escolar y de la población DCT, y desde allí focalizar acciones y diseñar estrategias para la mejora en los aprendizajes de estos grupos de estudiantes.
- **Aprendizaje en casa.** A medida que se desarrollaba la crisis sanitaria y se daba paso a la modalidad aprende en casa, desde las instituciones educativas se reaccionaba y se respondía rápidamente a la emergencia para garantizar la continuidad de la educación y los aprendizajes. Inicialmente, se establecieron diferentes maneras de mantener el contacto con el estudiantado de acuerdo con la disponibilidad de recursos tecnológicos de las familias. Pastoral –
- **Innovación para el Aprendizaje y la Transformación Social:** brindar una educación de excelencia atendiendo a los requerimientos de las niñas, niños y jóvenes que asisten a ella, a sus derechos básicos de aprendizaje y a las necesidades de su contexto. Se reconfiguró de acuerdo con los tiempos de aprendizaje en casa:
 - **Desde CCRP-RUTA:** ambiente en el cual la convivencia y el aprendizaje social son vivenciales y el contacto presencial es fundamental, se venían abordando ciertas problemáticas de los grupos escolares que, con el confinamiento, fue necesario replantear y proponer ejercicios sencillos, para reaprender a vivir, convivir y cuidarnos en y con la familia
 - **Desde CCRP-ACR:** la situación a nivel mundial que genera el COVID-19 en aspectos, sociales, económicos, políticos, ambientales, culturales, familiares y personales, ha exigido una mirada crítica y transformadora imposible de evadir.
 - **Desde PIIC:** los proyectos que se venían adelantando en la presencialidad, se revaluaron y pasaron de ser ejercicios que se desarrollaban y concretaban



con acciones e impacto en la comunidad, a investigaciones que, a partir de preguntas (formuladas por docentes), permitieron construir conocimiento de manera interdisciplinaria, resolver problemas y trabajar con el apoyo de las familias y de compañeros de clase, bajo la asesoría del profesorado.

- **Desde PTI:** se siguió trabajando la formación integral del estudiantado, fortaleciendo actividades con el enfoque de ampliación de capacidades y competencias. No obstante, el trabajo en casa respondió a la realización de retos que propiciaron la reflexión personal y el encuentro familiar que se fueron compartiendo por diferentes medios
- **Desde Cualificar:** se revisaron con detenimiento las guías que proponen actividades para responder a retos, situaciones problema, desafíos, lecturas contextualizadas.
- **La valoración de los aprendizajes:** de acuerdo con el enfoque de pedagogía crítica, sociocultural y la educación integral, se rescata el concepto de valoración por encima del concepto de evaluación tradicional. En el nuevo sistema, valorar implica reconocer los avances que van obteniendo los estudiantes en su proceso de formación respecto de sí mismas; describir lo que han hecho, aprendido y avanzado; no juzgar el error o lo que les hace falta, puesto que no es una carrera contra lo esperado por un sistema
- **Construcción de sentido:** aportar sentido, propósito y orientación a la formación integral de los estudiantes y la formación continua de los actores de la misión educativa, y a todo el quehacer pedagógico del Movimiento.
- **Orientación Escolar – Creesiendo:** formar individuos en toda la riqueza y complejidad de sus múltiples dimensiones, apuntando a que sean en un futuro personas para los demás, encaminadas a construir entre todos y todas una sociedad equitativa, justa y fraterna.
- **Sistema de Mejora de la Calidad:** caracterización para identificar fortalezas y aspectos a mejorar en la prestación del servicio educativo para el estudiantado DCT y TEAYC.
- **Iniciativas de Desarrollo y Empoderamiento Comunitario:** apuesta misional para la construcción de ciudadanías para la paz desde un enfoque de forma Acción, organización e incidencia, en clave y coherencia con las preocupaciones y transformaciones sociales de las comunidades y los territorios. Los retos de la virtualidad y el compromiso por asumir a través de ella acciones de resiliencia, pronunciamiento, esperanza y cuidado por la vida, nos permitieron acompañar acciones de incidencia y movilización social, a través de los participantes directos e indirectos que se vincularon.
- **Matices pedagógicos:** propuesta nacional de primera infancia que presenta diversas posibilidades de trabajo pedagógico con los niños y las niñas menores de cinco años.

1.3. Proyectos especiales

- **Inserción laboral:** fortalecimiento y mejora de la empleabilidad e inserción laboral en estudiantes próximos a egresar de los centros educativos.
- **Programa P-Tech:** mejorar la empleabilidad de jóvenes de educación secundaria y media.
- **Participación Pacífico:** afianzar el compromiso ciudadano de comunidades del Pacífico Colombiano en la transformación de las situaciones locales y globales que vulneran los derechos humanos y profundizan las desigualdades de género.
- **Participaz:** Posicionar la acción socio-política de juventudes de Fe y Alegría en el ejercicio de sus derechos por una cultura de paz a través de redes ciudadanas (sujetos-acción).

- **Esquinas de paz desde el arte:** Fortalecer las ciudadanía juveniles en Cali, Buenaventura y Medellín, desde un enfoque de iniciativas de arte para la paz, como alternativas a las diferentes manifestaciones de violencias que están presentes en los territorios.

1.4. Proyectos con familias

- **Horizontes y alcances para la primera infancia:** implementación de propuesta pedagógica para acoger la estrategia “Mis Manos te Enseñan, Experiencias de Cuidado y Crianza en el Hogar en Tiempos de Coronavirus” .
- **ForFam:** espacios de formación virtuales con educadores, estudiantes y familias.

INCIDENCIA, RELACIONAMIENTO Y ALIANZAS

- **Alianza Educapaz:** educación rural; educación ciudadana, para la reconciliación y socioemocional, e investigación e incidencia en políticas de educación para la paz.
- **Convenio Fe y Alegría y Fundación Portuaria (Buenaventura):** Calidad de la educación en el colegio San Bartolomé de las Casas.
- **Memorando de entendimiento,** entre Fe y Alegría, Asociación de Universidades Jesuitas de América Latina (AUSJAL), Magis Americas y la Corporación IBM, orientado a la creación y administración de un proceso de aprendizaje para el empleo y la empleabilidad, fortaleciendo el acceso y permanencia en la educación terciaria del estudiantado.
- **Proyectos en articulación con Compañía de Jesús:**
 - **Colegios en administración:** Convenio para la gestión y administración de centros educativos en contextos de vulnerabilidad.
 - **Huellas:** Formación de niños y niñas en liderazgo para la incidir en la comunidad.
 - **Regionalización:** proyectos conjuntos con la Compañía de Jesús inspirados en la espiritualidad ignaciana.
- **Obligación 40:** acompañamiento a 40 colegios oficiales de Bogotá en la propuesta de Capacidades y Competencias para la Vida.
- **Convenio de Asociación IDEP:** Aunar esfuerzos para apoyar el desarrollo de las iniciativas de mejoramiento de entornos de instituciones educativas, en marco del convenio 1853801 suscrito entre la SED y el IDEP.

OPERACIÓN Y GESTIÓN

- **Implementación del Software de Gestión Integral:** SAP-ERP y Vertical educación respaldan los procesos que soportan los servicios prestados por Fe y Alegría, los cuales fueron adecuados sin dificultad en medio de los cambios provocados por la pandemia.
- **Implementación del proyecto de gestión documental:** para soportar el archivo de documentos relevantes para la organización, se inició la segunda fase del Proyecto de Gestión Documental una vez finalizado el trabajo de organización de los documentos del proyecto de gestiónpredial y que tiene como soporte el sistema de gestión documental ORFEO.
- **Implementación del Sistema de Gestión Integral:** para la estructura y gestión organizada y de calidad de los servicios prestados por Fe y Alegría, realizando las adecuaciones en procedimientos, políticas, protocolos, mapas de riesgos, recursos y requisitos necesarios para cumplir con los requerimientos a nivel normativo y los propios de la organización.
- **Segunda visita de seguimiento por parte de Bureau Veritas.** Constatando el nivel de compromiso con el desarrollo del SGI, generando informe de recertificación 2020.

INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

- **Sistema de Mejora de la Calidad:** Se reconoció la importancia de ajustar el Sistema de Mejora de la Calidad de Fe y Alegría para que responda a las expectativas de quien lo recibe “el cliente” y hacer un mejor acompañamiento.
- **Formación de docentes y directivos:** en el programa de innovación para el Aprendizaje y la Transformación Social.

CAPITAL ORGANIZACIONAL

- **Caja de Herramientas de Fe y Alegría:** catalogación de los materiales educativos producidos por Fe y Alegría. Disponible en: <https://cajadeherramientasfeyalegría.co/>

GENERACIÓN DE INGRESOS

- **Implementación del proyecto de gestión predial:** Continúa el proyecto de gestión predial para monetizar activos.

PROYECTOS FINALIZADOS

- ✓ Regionalización Usme

B. INFORME DE INGRESOS RECIBIDOS 2019

INGRESO	VALOR
Contrato de educación Colegios Propios	12.384.520.060
Contrato de Educación UT	12.454.156.594
Convenios	58.050.000
Contrato CDI	3.828.396.910
Contrato Cofinanciados	462.601.801
Contrato de Aportes (ICBF)	13.038.538.757
Tasas compensatorias	27.008.736
Contrato Hogares Comunitarios	819.404.073
Interseg. Servicio de Convivencia Grav	19.891.250
Interseg. Gestión Educativa (Admon Centros)	741.029.211
Intercomp. Gestion Educativa (Administracion UT)	7.616.022.830
Intercomp. Reint Gast Cost Sap Y Vert	1.427.334.757
Intercomp. Calidad	180.000.000
Intercomp. Gastos Financieros	146.137.485
Aportes Comunidad	56.969.000
Otros Descuentos	- 349.889.255
Descuentos por Becas (FICA)	- 90.083.676
Descuentos Primera Infancia	- 1.551.388.923
Locales Empresas Privadas	27.998.174
Locales - Fundaciones	882.192.729
Locales-Personas Naturales	200.000
Extranjeras-Fundaciones	1.093.999.883
Ingreso Legado	83.413.498
Intereses	87.952.227
Arrendamientos	2.878.754.317
Servicio de Convivencia Grav	26.322.524
Alquiler de espacios	15.849.244
Certificados	764.340
Presentacion Coros FYA	10.084.034
Utilidad en Venta de Propiedad, Planta y Equipo	578.708.432
Reintegro Otros Costos Y Gtos	743.976.924
Diferencias en inventarios Físicos	12.466.549
Recuperación derecho de activos	168.497.000
Por Incapacidades Iss	13.575.112
Ingresos Años Anteriores	56.777.936
Aprovechamientos	15.027
Ajuste Al Peso	64.461
Vvr Propiedades Inversion	4.905.071.892
Reintegro Dcto Alimentación	21.046.306
TOTAL INGRESOS	\$ 62.876.430.219,00

C. INFORME DE CONTRATOS REALIZADOS AÑO 2020

LISTADO DE CONTRATOS EJECUTADOS EN EL AÑO 2020, VINCULADOS A LAS ACTIVIDADES MERITORIAS DE LA ENTIDAD Y CELEBRADOS CON ENTIDADES PUBLICAS.

- a. Contratos de aportes celebrados con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar**
1. Contrato de aportes No.0158 celebrado entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – Regional Antioquia y Fe y Alegría de Colombia (Antioquia), (inició enero 20 de 2020 y terminó diciembre 30 de 2020).
 2. Contrato de aportes No.259 celebrado entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – Regional Caldas y Fe y Alegría de Colombia (Antioquia), (inició abril 24 de 2020 y terminó diciembre 30 de 2020).
 3. Contrato de aportes No. 76.26.20.351 celebrado entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – Regional Cali y Fe y Alegría de Colombia (Cali), (inició febrero 10 de 2020 y terminó diciembre 30 de 2020).
 4. Contrato de aportes No. 76.26.20.348 celebrado entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – Regional Cali y Fe y Alegría de Colombia (Cali), (inició febrero 10 de 2020 y terminó diciembre 30 de 2020).
 5. Contrato de aportes No. 76.26.20.368 celebrado entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – Regional Cali y Fe y Alegría de Colombia (Cali), (inició febrero 10 de 2020 y terminó diciembre 30 de 2020).
 6. Contrato de aportes No. 76.26.20.355 celebrado entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – Regional Cali y Fe y Alegría de Colombia (Cali), (inició febrero 10 de 2020 y terminó diciembre 30 de 2020).
 7. Contrato de aportes No. 285 celebrado entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – Regional Santander y Fe y Alegría de Colombia (Santander), (inició abril 1 de 2020 y terminó noviembre 30 de 2020).
 8. Contrato de aportes No.124 celebrado entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – Regional Santander y Fe y Alegría de Colombia (Santander), (inició febrero 10 de 2020 y terminó diciembre 30 de 2020).
 9. Contrato de aportes No.68-352-2020 celebrado entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – Regional Santander y Fe y Alegría de Colombia (Santander), (inició abril 1 de 2020 y terminó noviembre 30 de 2020).
 10. Contrato de aportes No. 68-208-2020 celebrado entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – Regional Santander y Fe y Alegría de Colombia (Santander), (inició febrero 10 de 2020 y terminó diciembre 30 de 2020).
 11. Contrato de aportes No. 209 2020 celebrado entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – Regional Costa y Fe y Alegría de Colombia (Costa), (inició febrero 10 de 2020 y terminó diciembre 30 de 2020).
 12. Contrato de aportes No.11-0578-2020 celebrado entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – Regional Bogotá y Fe y Alegría de Colombia (Bogotá), (inició febrero 10 de 2020 y terminó diciembre 30 de 2020).
 13. Contrato de aportes No. 54004482020 del HCB El tarra celebrado entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – Regional Santander y Fe y Alegría de Colombia (Santander), (inició diciembre 1 de 2020 y tiene vigencia hasta 31 de julio de 2022).
- b. Contratos de Prestación del Servicio Público Educativo**
14. Contrato No.13 celebrado entre la Alcaldía de Girón y Fe y Alegría de Colombia (inició el 7 de febrero de 2020 y terminó el 6 de diciembre de 2020).
 15. Contrato No.121 celebrado entre la Alcaldía de Girón y Fe y Alegría de Colombia

(inició el 18 de mayo de 2020 y terminó 17 de diciembre de 2020).

16. Contrato No. 4143.010.26.1.057-2020 celebrado entre la Municipio de Santiago de Cali y Fe y Alegría de Colombia (inició el 11 de febrero de 2020 y terminó 30 de noviembre de 2020).

c. Contrato de Promoción e implementación de estrategias de desarrollo pedagógico con Iglesias y Confesiones Religiosas.

17. Contrato No.012020001013 celebrado entre el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla y Fe y Alegría de Colombia (inició 27 de enero de 2020 y terminó el 31 de diciembre de 2020).
18. Contrato No 7-014-029-2020 celebrado entre el Distrito, Turístico y Cultural de Cartagena de Indias y Fe y Alegría de Colombia (inició el 15 de enero de 2019 y terminó el 31 de diciembre de 2020).
19. Contrato No 7-014-043-2020celebrado entre el Distrito, Turístico y Cultural de Cartagena de Indias y Fe y Alegría de Colombia (inicio el 27 de enero de 2020 y terminó el 31 de diciembre de 2020).
20. Contrato No. 0092-19 celebrado entre la Alcaldía de Barrancabermeja y Fe y Alegría de Colombia (inició el 28 de enero de 2019 y terminó el 28 de noviembre de 2019).
21. Contrato No 7-014-043-2020 celebrado entre la alcaldía de Bucaramanga y Fe y Alegría de Colombia (inicio el 28 de enero de 2020 y terminó el 6 de diciembre de 2020).
22. Contrato No 0087-20 celebrado entre la alcaldía de Barrancabermeja y Fe y Alegría de Colombia (inicio el 12 de febrero de 2020 y terminó el 12 de 12 de octubre de 2020).

d. Contratos de Administración del Servicio Público Educativo

23. Contrato No. 4147, suscrito el 23 de diciembre de 2016 entre la Secretaría de Educación Distrital y la Unión Temporal Compañía de Jesús – Fe y Alegría, Bogotá (año escolar 2020).
24. Contrato No. 4148, suscrito el 23 de diciembre de 2016 entre la Secretaría de Educación Distrital y la Unión Temporal Compañía de Jesús – Fe y Alegría, Bogotá (año escolar 2020).
25. Contrato No. 4149, suscrito el 23 de diciembre de 2016 entre la Secretaría de Educación Distrital y la Unión Temporal Compañía de Jesús – Fe y Alegría, Bogotá (año escolar 2020).
26. Contrato No. 4150, suscrito el 23 de diciembre de 2016 entre la Secretaría de Educación Distrital y la Unión Temporal Compañía de Jesús – Fe y Alegría, Bogotá (año escolar 2020).
27. Contrato No. 4151, suscrito el 23 de diciembre de 2016 entre la Secretaría de Educación Distrital y la Unión Temporal Compañía de Jesús – Fe y Alegría, Bogotá (año escolar 2020).

e. Contratos de Concesión Educativa

28. Contrato No.1364-09, suscrito el 30 de diciembre de 2009 entre el Municipio de Barrancabermeja y la Unión Temporal Compañía de Jesús – Colegio San Ignacio – Fe y Alegría, Barrancabermeja (año escolar 2020).
29. Contrato No. VF-05-2008-02, suscrito el 19 de diciembre de 2008 entre el Distrito de Barranquilla y la Unión Temporal Colegio Comunidad San José – Fe y Alegría, Barranquilla (año escolar 2020).
30. Contrato No. VF-05-2008-03, suscrito el 19 de diciembre de 2008 entre el Distrito de

- Barranquilla y la Unión Temporal Colegio Comunidad San José – Fe y Alegría, Barranquilla (año escolar 2020).
31. Contrato No. VF-05-2008-04, suscrito el 19 de diciembre de 2008 entre el Distrito de Barranquilla y la Unión Temporal Colegio Comunidad San José – Fe y Alegría, Barranquilla (año escolar 2020).
 32. Contrato No.001, suscrito el 29 de diciembre de 2000 entre el Municipio de Bucaramanga y la Unión Temporal Compañía de Jesús – Colegio San Ignacio – Fe y Alegría, Bucaramanga (año escolar 2020).
 33. Contrato No.2043, suscrito el 29 de diciembre de 2009 entre el Municipio de Cúcuta y la Unión Temporal Compañía de Jesús – Colegio San Ignacio – Fe y Alegría, Cúcuta (año escolar 2020).
 34. Contrato No. 2044, suscrito el 29 de diciembre de 2009 entre el Municipio de Cúcuta y la Unión Temporal Compañía de Jesús – Colegio San Ignacio – Fe y Alegría, Cúcuta (año escolar 2020).
 35. Contrato No. 571, suscrito el 21 de diciembre de 2009 entre el Municipio de Girón y la Unión Temporal Compañía de Jesús – Colegio San Ignacio – Fe y Alegría, Girón (año escolar 2020).
 36. Contrato No. 1415, suscrito el 19 de noviembre de 2009 entre el Municipio de Ibagué y la Unión Temporal Compañía de Jesús – Colegio San Ignacio – Fe y Alegría, Ibagué (año escolar 2020).
 37. Contrato No. 1416, suscrito el 19 de noviembre de 2009 entre el Municipio de Ibagué y la Unión Temporal Compañía de Jesús – Colegio San Ignacio – Fe y Alegría, Ibagué (año escolar 2020).
 38. Contrato No. 001-09, suscrito el 29 de diciembre de 2009 entre el Municipio de Montería y la Unión Temporal Compañía de Jesús – Colegio San Ignacio – Fe y Alegría, Montería (año escolar 2020).
 39. Contrato No.1976, suscrito el 29 de diciembre de 2009 entre el Municipio de Pereira y la Unión Temporal Compañía de Jesús – Colegio San Ignacio – Fe y Alegría, Pereira (año escolar 2020).
 40. Contrato No. 001, suscrito el 29 de diciembre de 2009 entre el Distrito de Santa Marta y la Unión Temporal Compañía de Jesús – Colegio San Ignacio – Fe y Alegría, Santa Marta (año escolar 2020).
 41. Contrato No. 002, suscrito el 29 de diciembre de 2009 entre el Distrito de Santa Marta y la Unión Temporal Compañía de Jesús – Colegio San Ignacio – Fe y Alegría, Santa Marta (año escolar 2020).
 42. Contrato No. 1492, suscrito el 31 de diciembre de 2009 entre el Municipio de Soacha y la Unión Temporal Compañía de Jesús – Colegio San Ignacio – Fe y Alegría, Soacha (año escolar 2020).

D. INFORME DE METAS LOGRADAS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD 2020

1. Beneficiarios atendidos en los diferentes programas

- **Educación formal:** Se atendieron 54.265 estudiantes en 42 centros de educación formal en las cinco regionales donde Fe y Alegría hace presencia: Antioquia – Eje, Bogotá – Tolima, Caribe, Oriente y Pacífico.
- **Educación inicial:** Se atendieron 5.556 niños y niñas de primera infancia en 30 centros de educación inicial en las cinco regionales donde hacemos presencia: Antioquia – Eje, Bogotá – Tolima, Caribe, Oriente y Pacífico.
- **Centros acompañados por programas y proyectos:** 132 centros diferentes a los de Fe y Alegría fueron acompañados a través de programas y proyectos de la siguiente

manera:

Proyecto/programa	No de centros
Alianza Fundación Portuaria acompañamiento colegio Bartolomé de las Casas.	1
Proyecto Cultura de Paz	1
Proyecto Participación Pacífico	11
Educapaz	80
Obligación 40 de los contratos de concesión de Bogotá	40

- **Trabajo con adultos y Desarrollo Comunitario:** A través de las diferentes iniciativas se vincularon 6.920 participantes de manera directa y 7.249 de manera indirecta para un total de 14.169 personas. En procesos de formación de familias participaron 32.077 personas (31.558 de centros FyA y 519 desde el programa Educapaz).
- **Educadores/as formados/as:** Se formaron 6.063 directivos y docentes, de los cuales desde el área de Nuevas Fronteras: 2.609 desde Educapaz y 237 en el Meta; 2.280 personas de centros Fe y Alegría y 937 desde la obligación 40 de los contratos de concesión de Bogotá.

2. Calidad de la educación

2.1. Innovación para el Aprendizaje y la Transformación Social: La propuesta de Innovación para el Aprendizaje y la Transformación Social tuvo que reconfigurarse en los tiempos de aprendizajes en casa:

- **Desde CCRP-RUTA:** ambiente en el cual la convivencia y el aprendizaje social son vivenciales y el contacto presencial es fundamental, se venían abordando ciertas problemáticas de los grupos escolares que, con el confinamiento, fue necesario replantear y proponer ejercicios sencillos, para reaprender a vivir, convivir y cuidarnos en y con la familia. Desde CCRP-ACR: la situación a nivel mundial que genera el COVID-19 en aspectos, sociales, económicos, políticos, ambientales, culturales, familiares y personales, ha exigido una mirada crítica y transformadora imposible de evadir.
- **Desde PIIC:** los proyectos que se venían adelantando en la presencialidad, se revaluaron y pasaron de ser ejercicios que se desarrollaban y concretaban con acciones e impacto en la comunidad, a investigaciones que, a partir de preguntas (formuladas por docentes), permitieron construir conocimiento de manera interdisciplinaria, resolver problemas y trabajar con el apoyo de las familias y de compañeros de clase, bajo la asesoría del profesorado. Desde PTI: se siguió trabajando la formación integral del estudiantado, fortaleciendo actividades con el enfoque de ampliación de capacidades y competencias. No obstante, el trabajo en casa respondió a la realización de retos que propiciaron la reflexión personal y el encuentro familiar que se fueron compartiendo por diferentes medios.
- **Desde Cualificar:** se revisaron con detenimiento las guías que proponen actividades para responder a retos, situaciones problema, desafíos, lecturas contextualizadas. No fue necesario exigir a los estudiantes el desarrollo de tres guías por meta de aprendizaje; a su vez el reto del profesorado consistió en la organización y envío de pequeños videos instruccionales que explicaron y asesoraron el trabajo que el estudiantado realizaba autónomamente. A su vez, durante el año y con el apoyo del grupo LEMA (La Educación Matemática Abierta), se actualizaron las metas y las guías de aprendizaje del ambiente Cualificar Matemáticas, las cuales están disponibles para todas las personas en la Caja de Herramientas de Fe y Alegría.

2.2. Soluciones Integrales de Educación y Tecnología (proyecto SIET): Se incorporó el curso Ser Digital, los cursos técnicos digitales y se realizó la articulación con la propuesta de innovación. 27.556 estudiantes fueron aprobados. Con respecto a intermediación laboral 488 estudiantes estuvieron vinculados a práctica y 1.601 estudiantes realizaron su proyecto productivo.

2.3. Gestión en tiempos de crisis. La emergencia sanitaria alteró la cotidianidad de las instituciones educativas por lo que fue necesario dejar de hacer todo y priorizar lo importante. Por ello, tres focos marcaron el actuar en las instituciones: 1). cuidar de las personas y alimentar la buena convivencia en las familias; 2). Buscar incrementar los niveles de aprendizaje de los/as estudiantes con la educación a distancia y sin renunciar a la innovación; y 3). Conectar y mantener a todos los/as estudiantes queriendo aprender sin “perder” a ninguno por desvinculación (deserción) o porque no aprendan.

2.4. Sistema de Mejora de la Calidad: Se reconoció la importancia de ajustar el Sistema de Mejora de la Calidad de Fe y Alegría para que responda a las expectativas de quien lo recibe “el cliente” y hacer un mejor acompañamiento.

2.5. Programa de pastoral: Desde las orientaciones escolares y las coordinaciones de pastoral se establecieron encuentros semanales para que tanto familias como estudiantes tuvieran un espacio de escucha donde pudieran expresar sus emociones y compartir las tensiones generadas con el confinamiento. Durante el año 2020 se atendieron 27.696 personas, en ejecución de estrategias como: cuidado a las cuidadoras y a los cuidadores, reflexiones para alimentar el alma, palabreando la vida, tips para el cuidado familiar

2.6. Estrategia CRESE. Se mantuvieron otros escenarios de acompañamiento propios de la: Aulas focalizadas, acompañamiento a Redes, Acompañamiento al Plan de Orientación Escolar, y se gestionó de manera colaborativa la creación de dos productos que dan cuenta del conocimiento derivado de la experiencia de acompañamiento: 1. La cartilla “Con-Tacto”, como herramienta para fortalecer la labor de los orientadores escolares a nivel nacional, aportando a la transformación de las relaciones desnaturalizado la violencia en los contextos educativos. 2. El diseño y publicación de 7 herramientas didácticas construidas por docentes de las I.E de los territorios Bogotá-Calera e Ibagué, quienes a través de la lúdica dinamizan la educación Socioemocional, Ciudadana y para la Reconciliación con sus estudiantes.

2.7. Aulas de inclusión: En los últimos 4 años, con el apoyo solidario de la Fundación Bolívar Davivienda y con la articulación estratégica de la Fundación CRAN, la Corporación Cultural Cosechas y la Iniciativa Pelo Bueno, se implementó una propuesta educativa dirigida a niños, niñas y adolescentes de la vía Perimetral en Cartagena.

2.8. Buenas prácticas inclusivas. Durante el año 2020 esta red adelantó un ejercicio de caracterización para identificar fortalezas y aspectos a mejorar en la prestación del servicio educativo para el estudiantado DCT y TEAyC. Con base en estos resultados y siguiendo las indicaciones del Ministerio de Educación Nacional, se elaboró el anexo 11 “Todas y todos incluidos”. El desarrollo de estas fases y pasos debe favorecer un verdadero proceso de inclusión educativa para los 1513 estudiantes hasta ahora caracterizados.

2.9. Primera infancia: En el año 2020 el trabajo, además de responder a los tres focos definidos en la agenda, abordó otros tres temas que fueron cruciales. Se construyeron los lineamientos y protocolos de Fe y Alegría para la alternancia en primera infancia y educación formal, siguiendo las orientaciones de los ministerios y secretarías de Salud y Educación. Del total de estudiantes formales en 2020 de los centros educativos de Fe y Alegría 5.556 son de primera infancia, atendidos en 30 centros.

3. Iniciativas de Desarrollo y Empoderamiento comunitario

3.1. Red de juventudes: Durante el 2020, contamos con 3639 participantes, que se vincularon de manera directa a las iniciativas, proyectos y procesos de trabajo en red, teniendo en cuenta que el 55.2% estuvo representando en mujeres y el 44.7% en hombres. A través de : •46 Facebook live y conversatorios con las temáticas de territorio, memoria, género e identidades diversas, DD.HH, construcción de redes, protección de la casa común, arte y paz urbana. • Acciones de concientización y movilización del 8M (8 de marzo día internacional de la mujer) a nivel nacional. •79 jóvenes participaron del diplomado Federativo Participaz Participación sociopolítica de las juventudes en cultura de paz. • Participación en las mesas de juventud para la construcción de planes de desarrollo municipal en Manizales, Medellín, Cali, Buenaventura, Barranquilla y Montería. • Movilización de la campaña nacional Trueques de Esperanza, como apoyo a las familias, estudiantes, adultos mayores, en procesos de conectividad, kits de alimentos y apoyos económicos para los casos de mayor riesgo. • Movilización del mes nacional de la IndignAcción, Por una Incidencia activa desde las juventudes en tiempos de pandemia, en articulación con las juventudes de Tampa y Bilbao. • Participación en el día internacional contra las violencias hacia las mujeres y niñas. • 1ra cohorte del diplomado Paz Urbana, Reconciliación, participación e incidencia comunitaria. • 25 jóvenes participaron del proceso formativo Sacúdete de la Consejería Presidencial para la Juventud, en las siguientes líneas de acción: soberanía alimentaria, cultural, tecnológica y ambiental. • Movilización de acciones de solidaridad, a través de los procesos de regionalización

3.2. Arte, deporte y cultura para la paz: 3639 personas participaron del proceso que propende por el fortalecimiento de la paz como derecho, que busca permanentemente seguir construyendo ciudadanías, libres, críticas y democráticas, y que toma en cuenta las voces de las víctimas, la verdad, la memoria histórica las desigualdades sociales y la relación pasado-presente-futuro, concentrando esfuerzos en encuentros de comunidad. Se adelantaron acciones como: integración de talentos y fortalecimiento del vínculo familiar, a través del proyecto Al ritmo del corazón; guía didáctica familiar para la gestión y tramitación de conflictos Mi hogar un territorio de paz, formación artística virtual a los colectivos de música, danza, teatro, composición literaria y graffiti; estrategias deportivas en porrismo, patinaje y gimnasia para la vida; concurso regional Arte para transformar, talentos y mensajes de esperanza en tiempos de cuarentena; VI versión del Festival de arte popular Homenaje a José María Vélaz; VII Encuentro de la memoria Barulera; Cabildo virtual etnocultural Barulero; III Festival Caminantes Fest porque a través del arte, nuestras vidas cuentan.

3.3. Espacios de participación y toma de decisiones: 1529 personas participaron de las apuestas y proyectos que convocan a grupos colectivos, redes, plataformas, consejos comunitarios, entre otros, en redes de articulación y gestión para incentivar la participación activa en ámbitos de toma de decisiones, orientadas a fortalecer procesos directivos de incidencia en la vida de las comunidades. Se realizaron las siguientes acciones: desarrollo de tres boletines: dos de violencia y uno de paz, en articulación con el Observatorio de Violencia y Paz, participación en el consejo municipal de paz, reconciliación, convivencia y Derechos Humanos, participación interinstitucional a través de la alianza Ciudad Joven y ciudad joven y diversa, construcción del documento referente para la asamblea de la juventud, como insumo para la asignación de presupuesto público, 1ra cohorte del módulo en política pública para el Círculo de Mujeres, con énfasis en ParticipAcción y Primera Infancia, pacto por la vida, la solidaridad y la reactivación económica, encuentros con líderes y lideresas de los territorios para analizar las situaciones de las comunidades y activar acciones de solidaridad, creación del plan operativo de la plataforma municipal de las juventudes en Montería.

3.4. Comunicación comunitaria: 829 personas participaron de esta iniciativa que promueve la creación, consolidación y trabajo en red de medios de comunicación juvenil, comunitario y escolar, que trabajan para incidir en la construcción de ciudadanías para la paz. En desarrollo del cual se realizó formación sociopolítica y ambiental a 10 emisoras estudiantiles y 1 comunitaria; elaboración de podcast frente al cuidado de la vida, mensajes de esperanza, apoyo a la permanencia y acciones de solidaridad, formación básica en periodismo, comunicación social y proyectos para radio, programas en vivo, a través de EnREDdados, desde las temáticas priorizadas en los Centros educativos, las emisoras y la red de juventudes, formación en contenido en redes sociales y plataformas digitales.

3.5. Emprendimientos comunitarios: 82 personas participaron en 2020 en esta iniciativa de desarrollo local, que propende por la recuperación de prácticas culturales sociales, económicas individuales y colectivas, para promover una comunidad asociada y autosostenible que genere bienestar para todas y todos. Desde allí se adelantó: Asesoría jurídica a familias en casos de vulneración, apoyo a las iniciativas IDEC, apoyar los semilleros infantiles de participación, Apoyo pedagógico para los procesos formativos. • Gestión de recursos y donaciones para la campaña Trueques de Esperanza". • Apoyo a los documentos de análisis de realidades. • Apoyo a los ciclos de formación para adultos. • Asesoría para la consolidación de las huertas comunitarias.

3.6. Proyecto Cultura de Paz: En el año 2020, se destaca la creatividad de los equipos de acompañantes a nivel país paradinamizar las acciones previstas a través de: 1) espacios de formación virtuales con educadores, estudiantes y familias; 2) intercambio de experiencias en el marco de los diálogos de paz; 3) el diseño e implementación de la campaña internacional "*Aunque soplen vientos fuertes, construimos paz desde el evangelio*" con réplica en 9 países y en los 26 centros educativos vinculados al proyecto de cultura de paz desde el evangelio.

3.8. ParticipAcción Pacífico: Para el año 2020 continuamos con 1098 participantes del primer año se amplió la cobertura a 803 personas nuevas de instituciones educativas de la zonarural de Buenaventura del corregimiento 8, estudiantes de las instituciones de Cali y mujeres en los 3 territorios, cerrando el segundo año a diciembre de 2020 con una participación de 1898 personas entre niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos (docentes, madres, padres de familia y/o acudientes).

4. Trabajo en alianza con otras entidades

3.1 Fortalecimiento de la alianza Compañía de Jesús, Colegios de Acodesi y Fe y Alegría: La colaboración entre la Compañía de Jesús y Fe y Alegría alcanza su mayor compromiso y concreción en la alianza estratégica conformada a través de 11 Uniones Temporales (en operación) que nos permiten administrar, gestionar y dirigir 20 colegios en concesión y administración, en una apuesta conjunta por una educación de calidad en los sectores populares de varias ciudades y municipios de Colombia. Finalizando el año 2020, el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla prorrogó los contratos de concesión de las Instituciones Educativas Libertador Simón Bolívar, José Raimundo Sojo y Germán Vargas Cantillo hasta diciembre del año 2024.

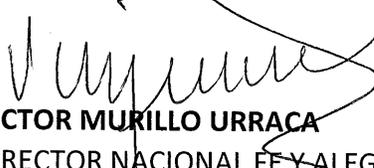
3.2. Alianza Educapaz: En el 2020 desde la Alianza con Educapaz se fortalecieron las relaciones con las secretarías de educación de los nuevos territorios Cauca y Chocó; se avanzó en el fortalecimiento de los procesos de incidencia pública y política desde la red de juventudes generando una propuesta metodológica que se desarrolla en diferentes niveles, se dio mayor trascendencia a la propuesta de formación para la ParticipAcción a

nivel interno y en las comunidades, los procesos formativos desarrollados con las juventudes y mujeres que han posibilitado un fortalecimiento organizativo y la creación de espacios de decisión y movilización social.

3.3. Alianza Fe y Alegría – Fundación Portuaria (Buenaventura): Para el año 2020 continuamos con 1098 participantes del primer año y se amplió la cobertura a 803 personas nuevas de instituciones educativas de la zona rural de Buenaventura del corregimiento 8, estudiantes de las instituciones de Cali y mujeres en los 3 territorios, cerrando el segundo año a diciembre de 2020 con una participación de 1898 personas entre niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos (docentes, madres, padres de familia y/o acudientes).

3.4. Obligación 40: Es de resaltar nuestra presencia en 40 colegios distritales de Bogotá surgida de la obligación 40 de los contratos de los colegios en administración referida a la “Transferencia de buenas prácticas a Instituciones Educativas oficiales de la ciudad” que nos ha permitido compartir el sentido y metodología de la propuesta de Capacidades y Competencias para la Vida (CCPV) a través de procesos formativos con 937 docentes y directivos de dichas instituciones

Firmado a los 30 días del mes de marzo de 2021,



VICTOR MURILLO URRACA
DIRECTOR NACIONAL FE Y ALEGRIA
Representante Legal.
CE 179613